

〈Artículo〉

## La independencia de Belice y la proclamación del *Corolario Padilla Nervo*

Isami ROMERO HOSHINO

### Introducción

El 6 de octubre de 1958, en la Asamblea General de las Naciones Unidas el secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Padilla Nervo, afirma categóricamente que su país tiene un “derecho histórico” sobre una porción de la Honduras Británica (Belice) y en caso de cambiar su estatus, lo reclamará.

Empero, en el mismo discurso el Canciller señala enfáticamente que México, siguiendo los principios emanados de la Revolución mexicana, respetará antes que todo el derecho de autodeterminación del pueblo beliceño y en el momento en que esta colonia británica determinase que el mejor camino es la independencia, su país acatará esa decisión<sup>1)</sup>.

Para fines del presente trabajo de investigación, se define la anterior proclamación como el *Corolario Padilla Nervo*. Entonces, la pregunta obligatoria es ¿por qué las autoridades mexicanas deciden proclamar el Corolario? Desgraciadamente, hasta la fecha no hay un estudio detallado sobre el tema. Las escasas investigaciones que han analizado directamente la historia de la relación México-Belice sólo han retomado al Corolario de manera superficial sin explicar por qué las autoridades mexicanas deciden

proclamarlo.

Sin embargo, después de analizar la información documental que resguarda el Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada (AHGE) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), hay indicios claros de que una de las principales causas que motivan su proclamación es el “radicalismo guatemalteco” frente a Belice.

Pero, ¿qué es exactamente este radicalismo? Desde la década de los treinta del siglo XX, Guatemala había exigido a Gran Bretaña el regreso de la Honduras Británica, pero sin mucho éxito. Ante esto, en el año de 1945, las autoridades guatemaltecas deciden establecer en su Constitución que la soberanía de Belice pertenece a su país y le advierten a Londres que en caso de que no se acaten sus peticiones, Guatemala estaría dispuesta a emprender cualquier medida extrema para recuperar este territorio. Finalmente, en el decenio de los cincuenta, este “radicalismo guatemalteco” alcanza uno de sus momentos más críticos, amenazando directamente la seguridad nacional de México. De este modo, las autoridades mexicanas no tienen otra alternativa que proclamar el *Corolario Padilla Nervo*.

En suma, visto desde esta perspectiva, el giro político que imprime el gobierno mexicano sobre su política frente a Belice representa una medida claramente pragmática y no está en ningún sentido supeditada en un ideal romántico de los principios de la Revolución mexicana, como lo pretendía el discurso oficial de 1958.

Ahora bien, ¿qué problemas implica lo anterior para México? ¿Quiénes son los principales actores que se involucraron en el proceso de toma de decisiones? Contestar estas interrogantes es el principal objetivo de la presente investigación. Para lograrlo se emprende una revisión histórica de las relaciones México-beliceñas antes de la proclamación del *Corolario*.

Lo anterior, se hace para subsanar varias de las lagunas que aún existen en torno a este tema y contribuir de este modo a la investigación de un evento que ha sido olvidado por muchos de los estudiosos de la diplomacia mexicana.

De esta manera, el presente trabajo de investigación se divide en cuatro apartados. En el primero se presenta la postura mexicana frente a Belice una vez consumada la Independencia y su evolución hasta el decenio de los treinta del siglo XX. En el segundo se explica cómo las autoridades mexicanas establecen la idea del “derecho histórico” en los años cuarenta. En el tercero se realiza un análisis de quiénes son los actores que tienen una participación directa en la proclamación del Corolario. Finalmente, en el último apartado se brinda un breve resumen de la política mexicana hacia Belice después de la proclamación del Corolario. Asimismo, se señalan algunas conclusiones.

## I Belice: el territorio perdido 1821–1940

### 1 Los años del enfrentamiento 1821–1867

Antes de la llegada de los españoles, la región septentrional de América estaba dominada por el Imperio azteca, cuyo señorío se expandía hasta Centroamérica; sin embargo, como es sabido con la caída de México–Tenochtitlán el dominio de los mexica desaparece. Posteriormente, comienza una dolorosa campaña militar que culmina finalmente en el sometimiento de los grupos indígenas de Mesoamérica. De este modo, en el año de 1535 se funda la Nueva España y nueve años después la Capitanía General de Guatemala.

En este proceso de conquista, colonización y humillación militar; una pequeña porción de lo que hoy en día es Belice queda bajo la jurisdicción del Virreinato de la Nueva España, mientras que la mayor parte de su tu-

tela la retiene la Capitanía General de Guatemala<sup>2)</sup>. Sin embargo, la gran fuerza de resistencia de los mayas, así como las condiciones geográficas, especialmente la extensa y tupida selva tropical representan un obstáculo para que los conquistadores españoles pudieran establecer un control completo de este territorio. Esta situación sería aprovechada por los bucaneros ingleses y en 1638 construyen un pequeño puerto para abastecer los víveres de los piratas del Caribe.

Ante la "invasión", el rey Felipe IV le exige al rey Carlos I de Inglaterra que sus súbditos salgan del territorio beliceño, pero el monarca británico no acepta. Finalmente, después de la Guerra de Sucesión Española (1701-1713), la Casa de los Borbones acepta que los barcos ingleses puedan navegar por Belice; pero no la reconoce como una colonia británica y presiona al gobierno británico para que se la devuelva. Empero, Inglaterra se niega y España pierde el control completo de Belice; por consiguiente, se consolida la presencia británica en el sur de la península de Yucatán.

Al ver que sus presiones no daban resultado, las autoridades españolas deciden buscar una salida diplomática y en 1763 firman con Gran Bretaña los Tratados de París, los cuales permiten a los súbditos ingleses usar libremente el territorio beliceño como un puerto comercial, pero bajo la condición de que Belice se mantuviese dentro de la soberanía española. Sin embargo, después de la suscripción de los Tratados, los ingleses comienzan a aumentar sus asentamientos.

Obviamente, las autoridades de España condenarían la expansión británica y para contrarrestarla deciden aliarse con Francia, pero fracasan de inmediato. Finalmente, en medio de una fuerte crisis económica causada por las Reformas borbónicas, España signa los Convenios de Londres (1786). En este documento la Casa de los Borbones permite la libre explotación de los recursos de Belice por parte de Inglaterra y accede

también a la fijación de una línea fronteriza. A cambio, de lo anterior, logra que Gran Bretaña acepte que la soberanía de Belice pertenece a España y que se comprometa a no establecer un autogobierno ahí.

De esta manera, el largo conflicto entre España y Gran Bretaña llega a su fin, pero después de consumarse la independencia de México, el problema de Belice toma nuevas dimensiones.

Después de la destrucción del Primer Imperio (1821-1823), las autoridades de Londres establecen rápidamente un acercamiento con la naciente República mexicana, ya que en esos años la economía inglesa dependía de la plata de México y temía que Estados Unidos le quitara esta fuente de abasto (Vázquez 2000:35). De este modo, el 31 de diciembre de 1824, el canciller George Canning reconoce oficialmente la independencia de México.

Ante esto, el canciller de México, Lucas Alamán y Escalada, le plantea a su homólogo británico el establecimiento de relaciones oficiales y la firma de un tratado de amistad. Canning acepta y de inmediato los representantes del gobierno de Guadalupe Victoria (1824-1829) se trasladan hacia Europa y le presentan al Canciller un primer bosquejo del Tratado, que establece las condiciones para el comercio, pero también exige el regreso de Belice, así como un apoyo al proyecto mexicano de invasión contra Cuba.

Sin embargo, el Canciller no acepta las peticiones mexicanas, especialmente el retorno de Belice a la soberanía mexicana, así como secundar el control mexicano sobre La Habana que dañe la balanza de poder en el Caribe. De este modo, los británicos le plantean a la delegación mexicana negociar mejor un tratado que sólo considerara cuestiones comerciales (Vázquez 2000:47).

En vista de esta reacción, los representantes mexicanos vuelven a elabo-

rar un nuevo proyecto y en septiembre de 1825 se lo entregan a Canning. Este documento pondría un gran énfasis en los temas comerciales; pero se mantuvo como una condición necesaria el regreso de Belice y para sustentar su argumento, la delegación mexicana se basaría en el principio de *Uti-possidetis iure* del derecho internacional.

Empero, Canning remarca de nuevo su rechazo y le manifiesta a los representantes mexicanos que su país no podía exigir el derecho de un territorio que nunca había estado bajo su control político. Asimismo, resalta que hasta que España no reconozca oficialmente la independencia de México, el tema de Belice no podía negociarse. Hay que recordar que las relaciones entre la antigua Nueva España y Madrid se habían roto en 1822, cuando las Cortes españolas rechazaron los Tratados de Córdoba.

Lo anterior obliga a cambiar los planes mexicanos y para evitar una ruptura de las negociaciones, México decide no insistir más en el regreso de Belice; por consiguiente, el 26 de diciembre de 1826, los representantes de ambos países firman el Tratado de Amistad, Navegación y Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda. En su artículo 14, México se compromete a respetar la integridad, la propiedad y el territorio de los ingleses que viven en Belice, reconociendo también los puntos establecidos en los Convenios de Londres de 1786. Sin embargo, el gobierno de Victoria no acepta la firma de un tratado que defina una frontera hasta que se normalicen las relaciones con España, ya que en términos legales la Casa de los Borbón seguía ostentando la soberanía sobre Belice.

Esta situación permite mantener viva la esperanza de que Inglaterra accediera a una eventual devolución de Belice. Posteriormente, con la firma de los Tratados de Santa María-Calatrava de 1836, Madrid reconoce la independencia de México, normalizándose las relaciones diplomáticas

entre ambos países. Asimismo, la reina Isabel II le traspassa al gobierno conservador de José Justo Corro (1836–1837) los derechos sobre Belice, permitiéndole renegociar con Londres su regreso; pero meses después el Reino Unido se negaría (Villegas 2006:157–200).

Por lo tanto, ante la dura postura de Gran Bretaña, las autoridades mexicanas se convencen de que era imposible negociar el regreso de Belice y deciden estrechar mejor una relación amistosa con el gobierno de Su Majestad. Sin embargo, los problemas de la deuda que había contraído el gobierno mexicano con Gran Bretaña, así como el estallido de la Guerra de Castas (1847–1901) terminan por deteriorar las relaciones anglo-mexicanas, haciendo también que el problema de Belice se torne más complicado.

Antes de proseguir con nuestra revisión histórica, es pertinente hacer una breve pausa para ver qué estaba sucediendo en esos años en Yucatán. Como es sabido, la Guerra de Castas ha sido la rebelión indígena más importante en la historia mexicana y es una guerra étnica en la cual los mayas buscaban aniquilar la presencia de los mestizos de clase media y los ricos criollos que estaban establecidos en la península de Yucatán<sup>3)</sup>. La guerra se expande rápidamente por toda la Península y al inicio el gobernador Miguel Barbachano y Tarrazo, quien era uno de los principales promotores de la secesión de Yucatán de la Federación mexicana, decide controlar por sus propios medios la rebelión, pero al ver que era imposible contener los embates de los grupos indígenas solicita la ayuda al gobierno federal.

De este modo, la mayoría de los rebeldes son controlados; aunque los más radicales mantendrían la ofensiva por medio de una guerra de guerrillas que se repliega hacia el oeste y establecen en Chan Santa Cruz una comunidad religiosa (Cruzob). Pero dejemos hasta aquí las cuestiones

bélicas que aquejaban en esos años a Yucatán y regresemos nuestro argumento a la problemática de Belice.

¿Qué efectos trajo la Guerra de Castas sobre las relaciones de México con Belice? A partir de 1847, aproximadamente 6 mil mayas cruzan la "frontera". Muchos de ellos eran simples refugiados que buscaban huir de los embates de Barbachano, pero entre ellos había también varios rebeldes (Thompson 2004:90), quienes establecen varios campamentos en Belice. Además, logran adquirir ahí armas y municiones para mandárselas a sus compinches que estaban en Yucatán.

Ante esta clara intervención de los ingleses en los asuntos internos de México, las autoridades mexicanas le reclaman a Londres que detenga a los rebeldes y que evite la venta de armas, algo que las autoridades británicas prestarían poco oído (Castillo, Toussaint y Vázquez Olivera 2006:80). Finalmente, pese a que el gobierno mexicano logra controlar gran parte de la zona, la guerrilla maya no desaparece y esta situación se mantendrá hasta la década de los cincuenta del siglo XIX, aun con el establecimiento del primer gobierno constitucional en la Honduras Británica.

Posteriormente, con la Intervención francesa las autoridades liberales que había controlado la Federación pierden el control político de la zona. Entonces, le toca su turno al Emperador Maximiliano y a sus aliados conservadores; pero el Segundo Imperio (1864–1867) tampoco tendría suerte en socavar la rebelión, dejándole la responsabilidad a la República restaurada (1867–1876).

## 2 Belice y la República restaurada 1867–1876

El triunfo de Benito Juárez García y los liberales simboliza el fin del caos político que había dominado desde la consumación de la Independencia,

pero lo anterior no trajo necesariamente la desaparición de los conflictos regionales. En el norte, los apaches seguían rondando por la frontera México-estadounidense y en el sur la rebelión maya continuaba representando un problema.

¿Por qué no se logra un avance en la pacificación del sur? El principal problema era la falta de bases militares en Yucatán, pero también el contrabando de armas que provenían desde Belice que ahora estaba bajo la jurisdicción del Teniente Gobernador de Jamaica. De este modo, el único camino que le queda a México es persuadir al gobierno británico para que se fijara una línea fronteriza y que suscribiese, al mismo tiempo, un tratado en el cual coadyuvara al desarme de la zona.

Empero, Juárez se niega a hacerlo. El Benemérito de las Américas estaba furioso con Londres por el apoyo que Gran Bretaña había brindado a la Intervención francesa y su reconocimiento al Imperio de Maximiliano de Habsburgo. Así, Juárez concluye que es imposible normalizar las relaciones hasta que esta nación indemnice a su país.

Obviamente, lo anterior representa un duro golpe para las finanzas mexicanas, ya que el capital inglés era necesario para reactivar la economía. Por esta razón, Sebastián Lerdo de Tejada y Corral, quien es nombrado presidente sustituto después de la muerte de Juárez (18 de julio de 1872), decide negociar la normalización de las relaciones con Londres pero un nuevo suceso se lo impide.

El 1 de septiembre de 1872, Marcos Canul, uno de los principales líderes rebeldes mayas, junto con unos 150 hombres cruzan la frontera y atacan el pueblo de Orange Walk. Las fuerzas británicas repelan el ataque, pero Canul logra escapar a México. Por lo tanto, ante el incidente el capitán general de la Honduras Británica, William W. Cairns, acusa a México de ser el responsable del ataque (Humphreys 1981:141). Asimismo, pese a

que no se tenían relaciones con México, el 2 de diciembre de 1872, el canciller George Granville le manda una carta a su homólogo mexicano, José María Lafragua Ibarra, en la cual le exige el pago de una indemnización.

Empero, el 12 de febrero de 1873 el Secretario de Relaciones Exteriores le contesta a las autoridades británicas que su país no acepta las acusaciones en su contra y señala que Gran Bretaña es la responsable, ya que sigue ayudando a los insurrectos (Humphreys 1981:142). Finalmente, el gobierno de Lerdo de Tejada (1872–1876) no logra mantener una relación sana con Londres y sería con la llegada de Porfirio Díaz Mori cuando se da un cambio, aunque no de inmediato.

### 3 Don Porfirio y Belice

Es de sobra conocido el legado del Porfiriato (1876–1911) en la historia de México, pero para fines de la presente investigación conviene resaltar algunos puntos. Don Porfirio privilegia, antes que cualquier cosa, el orden y progreso. Lo anterior hace que su gobierno priorice la modernización del país, pero a cambio establece una dictadura que reprime a numerosos grupos sociales. Igualmente, instauro bajo la Constitución de 1857 una democracia virtual en la cual él gobernaría durante casi 30 años.

Para no extender más la lista de logros y excesos de Don Porfirio, basta decir solamente que el Porfiriato establece un control centralizado de las principales decisiones políticas, mientras que logra también una cohabitación pacífica con los distintos caciques regionales y permite el ingreso del capital externo para el crecimiento económico.

Cabe destacar también que dentro esta modernización autoritaria, la diplomacia mexicana experimenta un cambio. Díaz reforma y profesionaliza la SRE por medio del establecimiento de un examen nacional de ingreso, lo cual permite la entrada de abogados y de economistas, pero también de

escritores como Federico Gamboa Iglesias, autor de la novela *Santa*.

Aunado a lo anterior, Díaz establece una relación madura con Estados Unidos, con los países europeos y con Japón. Asimismo, el 27 de septiembre de 1882, después de largas negociaciones Manuel González Flores (1880-1884), el “títere” de Don Porfirio, México logra firmar un tratado de límites que pone fin a un largo conflicto territorial heredado desde 1823.

Por lo que toca a las relaciones con Gran Bretaña, Díaz busca una solución efectiva y no repetir los mismos errores incurridos por Juárez y Lerdo de Tejada; por consiguiente le otorga una prioridad a la normalización de las relaciones con Londres para facilitar la entrada de capital inglés.

De este modo, Don Porfirio instruye al canciller Ignacio Luis Vallarta para que comience una negociación inmediata con Londres, quien decide utilizar las directrices del Convenio de Londres de 1786 para presionar a Gran Bretaña, pero la decisión jugaría en su contra, ya que el canciller Robert Salisbury le recriminaría a México su ambición expansionista y se niega a negociar en una misma mesa el problema de Belice y la normalización de las relaciones bilaterales.

Ante esta situación, Díaz determina que lo mejor es concentrarse en la normalización de las relaciones. Así, en 1884 se restablecen los vínculos diplomáticos entre ambos países; pero el problema de los mayas rebeldes sigue sin resolverse. Al ver lo que estaba sucediendo, el teniente gobernador de la Honduras Británica, Roger T. Goldsworthy, le comunica a Londres que es necesario establecer un tratado de límites para disipar cualquier conflicto con México. Gran Bretaña acepta esta petición y el 7 de enero de 1885, Londres instruye al embajador plenipotenciario en México, Spencer Saint-John, para que le comunique a Díaz que el Reino Unido está a favor de firmar un tratado de límites (Humphreys 1981:142).

El Dictador recibe con gran alegría la noticia, pero muchos de los senadores y oficiales del gobierno mexicano no la verían con agrado. Para ellos, la prioridad no era un tratado de límites sino la recuperación de Belice. Así, comienzan a mostrar una inconformidad con la amenaza de dejar a la deriva la normalización que tanto esfuerzo había costado. Por lo tanto, el 27 de mayo de 1886, el canciller Ignacio Mariscal decide no hacer caso de estas voces y le comunica a Londres que su gobierno busca también la negociación del tratado de límites; pero le pide como condición necesaria que Belice deje de vender armas a los rebeldes.

Gran Bretaña acepta, pero afirma que el gobierno mexicano también debe cooperar en la detención de los mayas y en julio de 1886, comienzan las primeras pláticas entre Mariscal y Saint-John, pero para evitar cualquier injerencia de los grupos antibritánicos y de Estados Unidos, el Canciller le pide al representante de Su Majestad que las negociaciones se hagan de manera secreta (Humphreys 1981:146).

¿Por qué Don Porfirio acepta esta negociación tan desventajosa? Para el Dictador, el tratado de límites ponía fin al caos que había dejado la Guerra de Castas, pero también representaba la única medida para contener el expansionismo británico en Yucatán.

Para no extender más nuestro relato basta decir que el 27 de noviembre de 1888 se firma el Tratado de Comercio y Amistad entre México y Gran Bretaña, dejando pendiente sólo la signatura del tratado de límites, pero el Senado hace explícito su negativa. Para la mayoría de sus miembros lo que apremiaba era el regreso de Belice. Lo anterior entorpece, la pacificación de la Península, por lo tanto, en agosto de 1892, los diputados de Yucatán visitan la ciudad de México y exigen al Congreso que se ponga fin a las hostilidades. Frente estas presiones, el Senado acepta seguir con las negociaciones de este tratado, pero no autoriza su aprobación (Gonzá-

lez Arriaga 2000:120).

Después de varias reuniones, Mariscal y Saint-John logran esbozar un documento final y para el 8 de julio de 1893, ambos representantes firman el Tratado de Límites entre los Estados Unidos Mexicanos y la Honduras Británica. En este acuerdo, se prohíbe la venta de armas por parte de los beliceños y las autoridades de la Honduras Británica se comprometen a detener cualquier bastión de los rebeldes mayas.

Aunado a lo anterior, México decide no persuadir más con buscar el regreso de Belice. Este punto trajo el enojo del Senado y decide rechazar este documento; pero Mariscal logra convencer a los senadores de que había mayores beneficios con este tratado para México. Finalmente, los legisladores ceden y aprueban el documento el 26 de julio de 1897.

De este modo, aunque algunos mayas rebeldes siguieron con su lucha, la Guerra de Castas desaparece, permitiéndole a México asegurar la estabilidad en la frontera sur y establecer una cohabitación pacífica con la Honduras Británica; aunque a costa de la renuncia de Belice.

## II El replanteamiento del “derecho histórico” 1940–1952

### 1 Cárdenas y Belice

Al comenzar el siglo XX, las autoridades mexicanas deciden no inmiscuirse más en Belice para mantener la amistad con Gran Bretaña y esta postura se mantiene también después del estallido de la Revolución mexicana. Tanto Francisco I. Madero (1911–1913) como Victoriano Huerta Márquez (1913–1914) establecen una relación sana con Belice. Igualmente, los gobiernos posrevolucionarios, a pesar de mantener una dura pugna con el gobierno británico en torno al petróleo, no demandan el regreso de la Honduras Británica. Empero, en el año de 1940 el presidente Lázaro Cárdenas Del Río (1934–1940) anuncia que México tiene un “dere-

cho histórico” sobre Belice y que lo demandará cuando cambia su estatus de colonia, lo cual significa un rechazo completo de lo acordado en el tratado de límites firmado en el Porfiriato.

¿Qué motiva este viraje? La razón que explica esta situación es el cambio de postura de Guatemala hacia Belice. Para comprenderlo, es necesario remontarnos al pasado y analizar los factores que provocan esta transmutación en este país centroamericano.

Después de la destrucción de la República Federal de Centroamérica, José Rafael Carrera Turcios emprende una expansión de Guatemala y busca establecer un control sobre el Soconusco, una región que estaba en disputa con México. Sin embargo, en 1842 el presidente mexicano Antonio López de Santa Anna logra controlar militarmente esta región, lo que impide una expansión guatemalteca hacia el norte.

Lo anterior hace que Carrera vea hacia el este y decide negociar con Londres el regreso de Belice, pero al igual que México fracasa, aunque sí consigue en 1859 la firma del Convenio Anglo-Guatemalteco. En este documento, Guatemala acepta el trazo de una línea fronteriza, mientras que el gobierno británico se compromete a construir un “camino” que permita una salida a los habitantes de la Ciudad de Guatemala hacia el Atlántico (Paz 1979:102;Humphreys 1981:79).

Cabe destacar que en su momento el Reino Unido no especificaría qué tipo de camino construiría, pero todo indicaba que se trataba de una vía férrea. Sin embargo, después de esta firma, Londres no cumple con su parte acordada, alegando que lo suscrito no era un compromiso legal sino moral. De este modo, la tramposa interpretación que hace Gran Bretaña del Convenio Anglo-Guatemalteco impide el establecimiento de una frontera.

No obstante, al comenzar la segunda década del siglo XX, Guatemala

logra convencer a Londres de delimitar la frontera y en diciembre de 1920 comienzan las negociaciones, cuya culminación se empalmaría con el inicio de la presidencia de Jorge Ubico y Castañeda (1931-1944) (Thompson 2004:165), pero justamente, el ascenso de este nuevo mandatario acarrearía un nuevo choque entre Guatemala y Gran Bretaña.

Ubico establece una feroz dictadura que impulsa un abierto antimexicanismo, especialmente un fuerte crítica a las reformas populistas que habían implementado los gobiernos posrevolucionarios. Así, en numerosas ocasiones el presidente de Guatemala le pide a Washington que intervenga en México. Esta postura le trae una gran popularidad entre los sectores antimexicanos guatemaltecos, pero no aumenta su popularidad en otros sectores y ante la necesidad de legitimidad decide concentrar gran parte de su política exterior en Belice. De este modo, el 4 de marzo de 1931, instruye al canciller Alfredo Skinner para que le comunique a Londres que Gran Bretaña tiene que cumplir las promesas que suscribió en el Convenio Anglo-Guatemalteco.

El Reino Unido, por su parte, responde que no tiene sentido construir una vía férrea, ya que Guatemala había logrado construir una similar. Lo anterior trajo, obviamente, el enojo de Ubico y le pide a Londres que indemnice, entonces, la mitad de lo que le costó a su país construir la vía férrea hacia el Atlántico (Paz 1979:118). Evidentemente, el Gran Bretaña no acepta y se estacan las negociaciones. Finalmente, urgido de dinero y legitimidad, en el año de 1936, el presidente Ubico le plantea al primer ministro Stanley Baldwin (1935-1937) las siguientes tres opciones (Thompson 2004:165) :

- 1 . pagarle a Guatemala 400 mil libras esterlinas. A cambio de esto Ubico no exigiría la devolución de la Honduras Británica;

2. pagarle a Guatemala 400 mil libras y otorgarle una porción de Belice, permitiendo la salida al Atlántico. A cambio de esto, se firmaría un tratado de límites;
3. pagarle a Guatemala 500 mil libras más 4% de intereses acumulados desde 1859 hasta ese momento de lo que costó la vía férrea, así como ampliar el territorio de Guatemala hacia el Atlántico.

Ningunas de estas opciones favorecía a Gran Bretaña, por lo que Baldwin decide que no se negociará más con Guatemala. Esto implica un duro golpe para el Dictador, Por lo tanto, en agosto de 1937, Ubico le plantea a Londres que Estados Unidos sea el mediador en el conflicto y se logre un acuerdo inmediato.

Sin embargo, el nuevo primer ministro inglés, Arthur Neville Chamberlain (1937-1940), lo rechaza y pide que sea la Corte Permanente de Justicia Internacional, la que interceda en este conflicto. Lo anterior no convence a Guatemala y en julio de 1939, el gobierno de Ubico edita un documento oficial en el que se explican las causas legales e históricas de la soberanía guatemalteca sobre Belice, con la declaración contundente de que no tenía la mínima intención de cambiar sus planes. De este modo, antes de culminar la década de los treinta, la política radical de Ubico amenazaba con desatar un conflicto mayor en toda la región del Istmo.

Una vez hecho este recuento histórico, regresemos el argumento a lo que estaba sucediendo en esos años en México y analicemos cómo sería su reacción frente al "radicalismo guatemalteco".

Desde el comienzo del Maximato (1928-1934), temiendo un conflicto con Estados Unidos, los gobiernos posrevolucionarios comienzan a acelerar un alejamiento de Centroamérica. De este modo, las autoridades mexicanas deciden no intervenir en los asuntos centroamericanos y por medio de la

*Doctrina Estrada* buscan construir una relación sana con los distintos gobiernos militares y autoritarios que dominaban el Istmo. Esta política de bajo perfil la sigue manteniendo Cárdenas, pero no es suficiente para disuadir el radicalismo de Ubico.

Ante esta situación, la Cancillería le plantea al General imprimir un cambio en la política mexicana hacia Guatemala, recalcándole que si Ubico lograba anexarse Belice, la estabilidad de la frontera sur estaría en peligro. Empero, Cárdenas decide que no es prudente hacerlo, ya que podía derivar en un conflicto innecesario con Guatemala y con las otras naciones centroamericanas.

Por consiguiente, establece una postura neutral frente al problema beliceño y pese a que las relaciones con Londres se habían roto por la expropiación petrolera, manda varios mensajes a Gran Bretaña para que se mantenga la prudencia. Finalmente, el 17 de marzo de 1940, le pide a Chamberlain que acepte pagar una indemnización a Guatemala; petición que es rechazada por el Primer Ministro (Paz 1979:121).

Así, ante la negativa de Londres de pagar la indemnización, Ubico decide el 29 de abril de 1940 que no se puede negociar más y rechaza los acuerdos suscritos en el Convenio Anglo-Guatemalteco, estableciendo oficialmente que Belice es parte íntegra del territorio guatemalteco. Lo anterior significaba desconocer también los tratados de límites que suscribió México con Gran Bretaña en el Porfiriato.

Ante esta transmutación del discurso diplomático guatemalteco, Cárdenas decide también darle un cambio a la política hacia Belice y Guatemala. Y en una vista de trabajo por Chiapas, el Presidente afirma que México siempre ha tenido un derecho legal e histórico sobre Belice, criticando abiertamente el “radicalismo guatemalteco” (Paz 1979:122). Lo anterior es justamente, la idea del “derecho histórico”, que se vuelve la base de la

política mexicana hacia Belice.

¿Por qué Cárdenas toma esta decisión? Hay dos causas posibles. La primera es que la expansión territorial de Guatemala implicaba un problema de seguridad nacional y no tenía más sentido mantener la postura pasiva que se había establecido desde el Porfiriato. La segunda es que Cárdenas se da cuenta de que el tratado suscrito por Don Porfirio había llegado a sus límites y era el momento ideal para recuperar Belice.

Desgraciadamente, no hay estudios sobre el tema y es necesario emprender una investigación más amplia de los archivos diplomáticos para demostrar cuál de estas causas es la que motiva el viraje, pero todo indica que es la primera la que provoca el cambio. Independientemente de lo anterior, este viraje significa un cambio cualitativo de la política exterior de México hacia Belice e inicia un largo conflicto, que no culminará sino hasta 1981, cuando las Naciones Unidas reconocen la independencia de Belice.

## 2 El establecimiento de la idea del “derecho histórico”.

Al comenzar el decenio de los cuarenta, la pugna entre Londres y Guatemala por la soberanía de Belice entra en un periodo de pausa, debido al estallido de la Segunda Guerra Mundial, ya que Ubico había apoyado a las Fuerzas Aliadas en su lucha contra el Eje. Empero, una vez que el peligro alemán se hace ostensible en el Caribe, Estados Unidos comienza a mostrar un interés por Belice, ya que podría servir como una importante base militar para contener los ataques de los submarinos nazis. Y muestra sus simpatías hacia los reclamos de Ubico quien había sido un fiel amigo de Washington (Paz 1979:123).

Sin embargo, el primer ministro Winston Churchill (1940–1945) se niega dejar la Honduras Británica y aumenta la presencia militar en la frontera a fin de evitar cualquier invasión guatemalteca. Finalmente, el presidente

estadounidense Franklin D. Roosevelt (1933–1945) decide que es mejor mantener una relación de amistad con su principal aliado europeo en la Segunda Guerra Mundial. Por lo tanto, desiste de apoyar a Ubico, lográndose así una paz momentánea.

Esta calma es un aliciente para el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940–1946), ya que eliminaba las tensiones en la frontera y permitían a la Cancillería concentrar sus energías en otros rubros, pero en el otoño de 1944, un hecho inesperado trae un nuevo cambio.

Un grupo revolucionario que estaba apoyado por numerosos campesinos y trabajadores derroca a la dictadura de Ubico y toma de inmediato las riendas de Guatemala, buscando emular los ideales de la Revolución mexicana, en especial las reformas agrarias y educativas de los gobiernos posrevolucionarios; por consiguiente, el nuevo gobierno deja a un lado el sentimiento antimexicano que había sido la guía de la política guatemalteca.

Lo anterior trajo el beneplácito de muchos sectores del gobernante Partido Revolucionario Mexicano, pero para sus facciones moderadas y de derecha que dominaban en el gobierno de Ávila Camacho, el ascenso de los revolucionarios guatemaltecos les parece problemático. Asimismo, los altos mandos de la SRE ven también con mucho recelo que el grupo revolucionario intensificara su radicalismo hacia Belice.

Finalmente, las autoridades guatemaltecas redactan una nueva Carta Magna que reconoce a Belice como parte íntegra de la soberanía de Guatemala. Era claramente una declaración de guerra hacia Londres y un desconocimiento del “derecho histórico”, proclamado por el general Cárdenas. Y para abril de 1945 comienzan a circular el rumor de que Guatemala emprendería una invasión, lo cual alerta a las tropas británicas estacionadas en Jamaica (Paz 1979:125).

Ante esto, el 1 de septiembre de 1946, durante su último informe presidencial, Ávila Camacho remarca de nuevo la idea del “derecho histórico mexicano”, buscando persuadir a Guatemala para que desista de su radicalismo, pero no tiene un eco en su vecino sureño. Lo anterior tampoco cambia en la entrevista que sostuvo Ávila Camacho con Juan José Arévalo Bermejo (1945–1951) el 7 de noviembre de 1946 en la frontera: la primera en la historia de la relación México–Guatemala<sup>4</sup>).

Ante esta situación las autoridades mexicanas se convencen de que es imposible mantener una postura amistosa hacia Guatemala y el sucesor de Ávila Camacho, Miguel Alemán Valdés (1946–1952) decide evitar cualquier contacto innecesario con Guatemala (Toussaint, Rodríguez de Ita y Vázquez Olvera 2001:152). Además, el nuevo presidente, temía que Estados Unidos asociara a México con Arévalo y la Legión del Caribe, los cuales estaban diseñando un plan para derrocar a los gobiernos dictatoriales del Istmo y el Caribe. Aunado a lo anterior, Alemán temía que un acercamiento con Guatemala fortaleciera también a sus enemigos dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), especialmente las facciones de izquierda y la cardenista.

De esta manera, el Presidente rechaza cualquier intento guatemalteco de fortalecer las relaciones bilaterales (Rodríguez de Ita 2003:108), negándose en múltiples ocasiones a sostener una reunión con Arévalo. Esta postura también se refleja en la política hacia la Honduras Británica; pero antes de revisar las características de la política mexicana hacia Belice, es importante volver a ver lo que estaba sucediendo en la frontera sur.

Una vez que Guatemala establece en su Constitución que Belice es parte íntegra de su territorio, las relaciones con Londres empeora notoriamente. Esta situación se agrava más en 1947 con el proyecto que lanza Inglaterra de agrupar a la Honduras Británica, la Guyana Inglesa y sus

colonias del Caribe dentro de la Federación de las Indias Occidentales.

Arévalo decide boicotear este movimiento por medio de amenazas y un fuerte cabildeo en la recién formada Organización de Estados Americanos (OEA). Ante esto el gobierno británico decide despachar un pequeño batallón y dos buques hacia la Honduras Británica (Paz 1979:127), obligando al mandatario guatemalteco a cerrar la frontera, la cual no sería abierta sino hasta el 21 de mayo de 1951.

Esta situación pone en alerta a la SRE, por lo que sus altos funcionarios piden al presidente Alemán hacer explícito una postura oficial. Le piden particularmente que evite un escenario favorable hacia Guatemala; sin embargo, el Presidente decide que lo más prudente es esperar, pero conforme se va alargando el conflicto, se da cuenta de que era necesario actuar.

De este modo, en la cesión de la Comisión Americana de Territorios Dependientes de 1949, el gobierno mexicano vuelve a reiterar su “derecho histórico”, pero recalca que es el derecho internacional y no la fuerza la que resuelve el problema, manteniendo una nula crítica hacia la política colonial británica y a la postura radical del gobierno de Arévalo<sup>5</sup>. Como se aprecia, México evita el choque con Guatemala, aunque rechaza por completo aceptar las pretensiones de este país.

### III El nacimiento del *Corolario Padilla Nervo* 1952–1958

#### 1 La política de Ruiz Cortines hacia Guatemala

El sucesor de Alemán, Adolfo Ruiz Cortines (1952–1958), mantiene las mismas directrices que siguieron sus antecesores hacia Guatemala; por consiguiente establece una política de indiferencia y evita una relación de amistad que conlleve hacia un aumento de la presencia de las facciones de izquierda priísta. Sin embargo, el Presidente no logra consumir su

proyecto.

Al iniciar su sexenio, el general Lázaro Cárdenas, apoyado por el líder sindical Vicente Lombardo Toledano, así como por varios grupos de intelectuales y estudiantes persuaden al gobierno mexicano para que se refuercen las relaciones de amistad con el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán (1951-1954). Lo anterior, representa un problema para Ruiz Cortines, ya que implicaba apoyar un gobierno que Washington detestaba. Finalmente, los dictadores centroamericanos y el gobierno de Estados Unidos comienzan a arrinconar al gobierno guatemalteco alegando que su gobierno era un apéndice comunista.

Frente a lo anterior, el gobierno de Ruiz Cortines reacciona de manera crítica en la Reunión de Cancilleres de la OEA, que se celebra en Caracas en 1954; aunque nunca apoya moralmente a Arbenz y toda su argumentación estaría basada en el derecho internacional. Finalmente, México no logra evitar la invasión de Carlos Castillo Armas y para evitar un choque innecesario con el nuevo gobierno militar, a partir de la última mitad de los años cincuenta, las autoridades mexicanas deciden mantener en la manera de lo posible una relación sana con su vecino sureño.

Sin embargo, los gobiernos militares guatemaltecos intensifican su radicalismo frente a Belice. De este modo, ante ningún avance, el gobierno mexicano decide cambiar de postura.

## 2 El radicalismo de Guatemala

Como se señaló en el apartado anterior, después de la Segunda Guerra Mundial, Inglaterra comienza a reorganizar su dominio colonial en el Caribe, planteando la construcción de la Federación de las Indias Occidentales. Por medio este reordenamiento, Gran Bretaña pretendía darle una relativa autonomía a sus colonias para reducir los costos de su política co-

lonial; pero al mismo tiempo buscaba mantenerlas atadas al Commonwealth.

Empero, el gobierno de Arévalo reacciona de manera enérgica y el gobierno de Arbenz decide seguir con la misma postura. Para 1953, el mandatario guatemalteco decide mandar una carta a todos los países americanos en la cual pide un apoyo para contrarrestar una eventual integración de la Honduras Británica a la Federación. La SRE muestra su simpatía con Guatemala en su lucha contra el colonialismo británico, pero mantendría firme la idea del “derecho histórico” (Padilla Nervo 1953). Finalmente, la presión sirve para que Londres desista de incorporar a Belice dentro de la Federación; pero temiendo que la Honduras Británica quedara aislada, en 1954 el Reino Unido establece una constitución que reconoce el derecho del voto universal en esa colonia.

México decide mantener el silencio para no agitar más la situación, pero Arbenz critica esta política de Londres y al ver que las medidas diplomáticas no tenían un éxito, el presidente guatemalteco decide que es preciso emprender un acercamiento con las fuerzas independentistas beliceñas y establece una relación de amistad con George Cadle Price: líder del Partido de Unificación Popular (PUP) (Schoenhals 1988:195).

Esta organización política se había formado en 1950 por medio de una alianza de pequeños empresarios, intelectuales, estudiantes y del Sindicato General de Trabajadores. En términos ideológicos, el PUP mantenía un nacionalismo moderado y era una fuerza de centro; aunque también estaba influenciada por los ideales de la Democracia Cristiana.

Cabe destacar que en sus primeros años de vida, la organización en lugar de buscar la independencia, sorteaba el establecimiento de un gobierno autónomo. Empero, después de que en mayo de 1953, Londres le otorga la independencia a la Guyana Inglesa, la cúpula de este partido ve que

era plausible la plena independencia de Belice. Sin embargo, en octubre de 1953, Gran Bretaña con el pretexto de que el primer ministro guyanés Cheddi Berret Jagan era comunista, decide cancelar la independencia de la Guayana inglesa. El penoso incidente hace que los sueños de los líderes PUP queden sepultados y era claro que los británicos no estaban dispuestos a ceder de manera tan fácil el poder a sus colonias.

De este modo, al ver que Arbenz quería un acercamiento, Price decide utilizar a Guatemala como un instrumento para presionar a las autoridades de Londres. Sin embargo, después de la invasión de Castillo Armas, esta conexión entre el PUP y Guatemala queda truncada.

Lo anterior, trae un respiro para Londres, ya que implicaba no sólo el fracaso del movimiento independentista, sino que también significaba el fin de un radicalismo implementado por los gobiernos revolucionarios en Guatemala, pero la esperanza de Gran Bretaña dura muy poco. En agosto de 1955 en la Primera Reunión de Cancilleres de Centroamérica, el gobierno militar guatemalteco manda a una carta a todos los gobiernos centroamericanos en donde les pide su apoyo para consumir la anexión de Belice (Paz 1979:129).

Este hecho resulta un fuerte golpe no sólo para Londres, sino también para México. Por lo tanto, la SRE decide mandar un mensaje a Guatemala para recordarle su "derecho histórico", pero los militares guatemaltecos harían caso omiso de las presiones mexicanas y en la nueva Constitución, que promulgan en 1956, vuelven a reiterar que Belice es territorio íntegro de Guatemala.

En medio de esta situación, Price y la cúpula del PUP deciden acercarse al gobierno militar guatemalteco para ejercer una fuerte presión hacia Gran Bretaña, pero lejos de ayudar tendría un efecto contrario. En 1957, justo en el momento en que el PUP negociaba con las autoridades

británicas una posible reforma a la Constitución, algunos miembros del PUP se reúnen de manera secreta con el embajador guatemalteco en Londres. Las fuerzas de inteligencia logran enterarse y el gobierno británico deciden cancelar las negociaciones.

¿Por qué Price hace este movimiento? No queda muy claro, pero todo parece indicar que el líder del PUP estaba convencido de que un acercamiento con Guatemala ejercería una verdadera presión sobre Londres para que aceptara la independencia (Paz 1979:130) ; sin duda un cálculo erróneo.

Este incidente también tuvo un duro impacto sobre la Cancillería mexicana. Un acercamiento entre Price y el gobierno militar guatemalteco implicaba un verdadero peligro. Por lo tanto, la SRE critica este movimiento, derivando en un enfriamiento de las relaciones con Guatemala<sup>6</sup>). Sin embargo, el presidente Ruiz Cortines privilegia la estabilidad de las relaciones con su vecino sureño y mantiene una postura neutral, aunque instruye a la Cancillería para que busque algunas alternativas futuras. De este modo, la SRE comienza a planear una salida política, pero en ese momento un dramático suceso político sucede.

El 26 de julio de 1957, en la casa presidencial es asesinado el presidente Carlos Castillo Armas<sup>7</sup>). De inmediato, el vicepresidente Luis Arturo González López ocupa la presidencia, pero el caos político se vuelve inminente. Por lo tanto, el Presidente Provisional pide al embajador mexicano Francisco de Asís de Icaza y León que México cierre la frontera para evitar cualquier ataque de los grupos de izquierda.

El gobierno de Ruiz Cortines accede y lo anterior permite una notoria mejoría de las relaciones bilaterales, pero Guillermo Flores Avendaño, quien sustituye a González López en octubre de 1957, decide seguir con una política antimexicana e intensifica la postura radical hacia Belice. Entonces, había llegado el momento de actuar y la Cancillería comienza a

definir una salida política.

### 3 La proclamación del Corolario

Mientras los militares guatemaltecos seguían intensificando su radicalismo, en noviembre de 1957, una alarmante noticia llega desde Nueva York. El embajador Rafael De la Colina Riquelme le envía una carta al canciller Luis Padilla Nervo para informar que según sus fuentes, Estados Unidos estaba planeando la construcción de una base militar en Belice. Por esta razón, el Embajador le pide a la Cancillería que cambie su postura ambigua, ya que no se podría permitir una presencia militar estadounidense en la frontera sur (Paz 1979:131).

Empero, tanto el Presidente como el Canciller deciden esperar nuevas noticias, pero los informes que llegan del consulado mexicano en Belice no eran nada positivos. Esta representación diplomática le informa a la SRE que el presidente electo José Miguel Ramón Ydígoras Fuentes había manifestado que se anexará en un futuro cercano la Honduras Británica a territorio guatemalteco.

Por consiguiente, la Cancillería le solicita a Ruiz Cortines que México cambie su postura frente al problema de Belice, pero el Presidente seguiría manteniendo su negativa, ya que no quería tener problemas con Ydígoras. Empero, un nuevo suceso vuelve a estremecer a los altos mandos de la SRE.

El 16 de abril de 1958, el presidente Ydígoras (1958-1963), junto con 21 personas cruzan la frontera entre Guatemala y Belice. Esta osadía representa la “primera vista” que emprende un mandatario guatemalteco a territorio beliceño y representa en todos los sentidos una invasión. Finalmente, el Presidente y su comitiva son detenidos en Benque Viejo por un guardia beliceño y los obliga a regresar; pero en Guatemala su valentía

sería recibida con grandes aplausos<sup>8)</sup>.

¿Por qué Ydígoras decide hacer esto? De acuerdo a la embajada de México en Guatemala hay tres causas que lo explica<sup>9)</sup>. La primera es que ante la crisis económica que vivía Guatemala en esos años, Ydígoras necesitaba una válvula de escape y la encontró en Belice. La segunda es que ante el desinterés de muchos guatemaltecos por los problemas internacionales había que estimular su sentimiento nacionalista y la mejor veta para hacerlo era la Honduras Británicas. La tercera es que el Presidente necesitaba aumentar su popularidad en los sectores antimexicanos, que buscaban la anexión de Belice.

Independientemente cuál sea la causa, la visita que emprende Ydígoras mostraría qué tan porosa era la frontera y que la invasión de Guatemala era totalmente plausible. Sin embargo, el agregado militar de la embajada de México en Guatemala, el coronel Julio Woulburg Ávila, informa a los altos mando de la SRE que no se tenía ninguna información que confirmase los preparativos de un ataque hacia la Honduras Británica por parte de Ydígoras. A pesar de lo anterior, la Cancillería toma con seriedad la noticia, por lo que la Cancillería busca convencer de nuevo al Presidente para que cambie de postura ante este asunto.

No obstante, Ruiz Cortines vuelve a mostrar su negativa, ya que Guatemala podría reaccionar de manera violenta; pero esta actitud pasiva no ayudó mucho. Ydígoras incrementa su postura radical y en mayo de 1958, visita Honduras y le declara a su homólogo hondureño, Ramón Villeda Morales (1957-1963), que Centroamérica debe unirse en torno al problema de Belice<sup>10)</sup>.

Por su parte, el PUP también busca aprovechar el “radicalismo guatemalteco”. Por medio de su periódico, el *Belize Billboard*, afirma que la anexión de Belice por parte de Guatemala traería importantes beneficios

para todos los beliceños. Además, recalca que la relación especial que existe entre Guatemala y Estados Unidos puede servir como una fuente de ayuda externa para Belice y remata diciendo que el principal obstáculo para emprender esta misión era México, ya que este país estaba buscando anexarse a Belice<sup>11</sup>.

Los altos mandos de la SRE quedan sorprendidos por tales declaraciones y el cónsul de Belice, José Martínez Ceballos, les informa que la alianza Price-Guatemala se estaba tornando en un peligro para los intereses de México. Esta idea de conspiración comienza a tomar mayor fuerza con la visita de Price a Guatemala el 14 de junio de 1958<sup>12</sup> y después de que en mayo del mismo año, el líder del PUP visita El Salvador y pide la incorporación de Belice a la Organizaciones de Estados Centroamericanos (ODECA)<sup>13</sup>.

Entonces, quedaba claro que el problema de Belice se le estaba saliendo del control a México. Lo anterior trae la furia de Martínez Ceballos, quien el 9 de julio de 1958 informa a la Cancillería que Price es un peligro real para México y que el líder beliceño está planeando una visita a las Naciones Unidas en los próximos meses con el fin de acercarse a Washington y hacer cabildeo para que Estados Unidos lo apoye<sup>14</sup>.

Ante esta información, la Cancillería decide que es necesario recabar mayor información y le pide un informe detallado a la embajada mexicana en Guatemala. De este modo, el 16 de julio de 1958, el embajador Icaza informa que Price no estaba buscando una anexión de Belice a Guatemala y que no había plena confianza de Ydígoras hacia él<sup>15</sup>. No obstante, les aclara a los altos mandos que en su reciente visita Price había logrado establecer un acuerdo con Guatemala para que este país apoye su plan que plantearía en las Naciones Unidas. De esta manera, México tenía que hacer algo de inmediato.

Mientras la Cancillería buscaba soluciones, en agosto de 1958, el líder del Partido Nacional Independentista, Herbert Fuller, afirma que el ejército mexicano estaba construyendo una carretera entre Chetumal y Yucatán con el objetivo de desplegar sus fuerzas hacia el sur<sup>16</sup>). Lo anterior puso más tensa la situación en la frontera sur.

Aunado a esto, las relaciones con Guatemala comienza a empeorar y el 1 de enero de 1958, cerca del río Suchiate, un miembro del ejército mexicano es atacado por fuerzas militares guatemaltecas (Padilla Nervo 1959). Diez días después de este incidente, Price vuelve a visitar Guatemala<sup>17</sup>) y dos días más tarde, el gobierno guatemalteco anuncia que Gran Bretaña ha comenzado maniobras militares en la frontera Guatemala-Belice y que también han comenzado el despliegue militar hacia el sur un grupo de exiliados guatemaltecos que vivía en México<sup>18</sup>).

Para este momento era claro que un caos se avecinaba. Lo anterior no le deja otra alternativa al presidente Ruiz Cortines que actuar y acepta finalmente que la Cancillería cambie el viraje de la política hacia Belice. Los altos mandos de la SRE reciben con alegría que el Presidente haya dado luz verde y de inmediato emprenden varias acciones.

Primero, el 20 de septiembre de 1958, antes de que Price se dirija a Nueva York, el embajador mexicano en Washington, Manuel Tello Bauerraud, se entrevista con los miembros del Departamento de Estado para manifestarles la postura que México iba a seguir en las siguientes semanas. Estados Unidos responde que no se dará apoyo a Price y se respetará lo que decida México<sup>19</sup>). Posteriormente, el 24 de septiembre, en Nueva York, el embajador De la Colina se entrevista con Price y le manifiesta que México no aceptará la mediación de la ODECA en el problema de Belice, como lo había planteado el líder del PUP<sup>20</sup>). Finalmente, el 6 de octubre, en el pleno de la Asamblea General de Naciones Unidas, el canciller

Luis Padilla Nervo, emprende un discurso y manifiesta la postura que tomará México en el futuro.

En este discurso el Canciller afirma que

... de cambiar su actual estatuto, México hará valer sus derechos de conformidad con antecedentes históricos y jurídicos bien conocidos y por los procedimientos pacíficos y amistosos que caracterizan la conducta de (su país) (Padilla Nervo 1959).

pero reconoce que siguiendo

Los términos del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas... (México reconoce) el principio de que los intereses de los habitantes de los territorios no autónomos se hallan por encima de todos y de que el desarrollo del Gobierno deberán tomarse en cuenta sus aspiraciones políticas, libres y autodeterminación. (Por lo tanto) México no dejaría de tomar en cuenta cuando fuese oportuno, una solución del caso de Belice que se fundara en la libertad e independencia del pueblo beliceño (*Ibid.*:18).

De este modo, México acepta la viabilidad de la independencia de Belice siempre y cuando se haga con prudencia. Además, por medio del discurso también busca mandar mensajes claros hacia Belice y Guatemala. Hacia el primero, el gobierno mexicano trata a de mostrarle que no era una decisión inteligente buscar un acercamiento con Guatemala. Mientras que hacia el segundo, le puso en claro que México rechazaba por completo cualquier intento de anexión de Belice por la fuerza.

Sin embargo, la reacción no da el resultado que esperaba las autori-

dades mexicanas. En el caso de Belice el diario *Belize Times* reconoce que esta postura mexicana era un gran avance e invita a Guatemala a seguir el mismo camino<sup>21)</sup>. Sin embargo, Price ve con mucho desagrado que el *Corolario Padilla Nervo* haya truncado su idea inicial de utilizar a las Naciones Unidas como instrumento de presión hacia Londres. Por lo que toca a Guatemala, Ydígoras critica con fuerza la postura mexicana, tachándola incluso de imperialista y en noviembre de 1958, durante su visita a Honduras afirma que su país buscará por la “razón” o por la “fuerza” el regreso de Belice<sup>22)</sup>.

En medio de esta situación un nuevo conflicto vuelve a estremecer al gobierno mexicano. En los últimos días de diciembre de 1958, las fuerzas militares guatemaltecas atacan a varias embarcaciones pesqueras mexicanas (Castañeda Sandoval 1987:83) desatándose una crisis que durará hasta los últimos meses de 1959<sup>23)</sup>. Sin embargo explicar lo anterior es tema ya de otro ensayo.

### A guisa de conclusión

El presente trabajo de investigación ha emprendido un recuento histórico de las relaciones entre México y Belice mostrando algunas causas que puedan explicar la proclamación del *Corolario Padilla Nervo*. De este modo, siguiendo la información de las fuentes primarias y secundarias, se puede inferir que la postura mexicana hacia Belice respondió a un claro intento de la Cancillería para contener el radicalismo de Guatemala, que amenazaba con desestabilizar la frontera sur.

Entonces, sólo falta mencionar algunas conclusiones para finalizar la presente investigación, pero antes de hacerlo, es pertinente mencionar qué efectos trae la proclamación del *Corolario* después de 1958.

En términos generales los efectos del *Corolario Padilla Nervo* son am-

biguos. En términos ideológicos es la guía para dirigir la política hacia Belice, pero no lograría mantener siempre la misma intensidad. De hecho, su fuerza depende de las necesidades de cada uno de los líderes que toma las riendas de México, así como de las circunstancias internacionales.

Por ejemplo, en el sexenio de Adolfo López Mateos (1958–1964) México decide apoyar entusiastamente la independencia de Belice, lo que deriva de nuevo en un choque con el gobierno guatemalteco<sup>24</sup>). De este modo, para evitar un conflicto mayor, López Mateos e Ydígoras deciden entrevistarse en el puente Talismán de la frontera México–guatemalteca.

La reunión entre ambos jefes de Estado se efectúa el 23 de julio de 1961 y permite garantizar la paz en la frontera, pero no sirve para contener el radicalismo guatemalteco. Por lo que López Mateos decide llevar hasta sus límites el Corolario y emprender un acercamiento diplomático con Belice. Finalmente, el Presidente invita al primer ministro Price (1964–1981) a la ciudad de México. Así, el 9 de agosto 1964, se lleva a cabo la primera reunión entre los mandatarios de ambos países<sup>25</sup>). Y en un comunicado conjunto ambos aceptan las directrices del *Corolario Padilla Nervo*.

Guatemala no pudo ocultar su enojo y aunque no rompe sus relaciones con México, sí retira a su embajador que estaba acreditado en México<sup>26</sup>). Empero, hasta aquí llega el acercamiento. Temiendo un choque innecesario con Guatemala, Gustavo Díaz Ordaz Bolaños Cacho (1964–1970), quien sucede a López Mateos en la presidencia, así como su sucesor Luis Echeverría Álvarez (1970–1976) deciden buscar un acercamiento con los gobiernos militares guatemaltecos, dejando a Belice en un segundo término, inclusive mostrando una gran indiferencia hacia el Corolario.

Sin embargo, en el gobierno de José López Portillo y Pacheco (1976–1982), México cambia de postura. Al ver que Guatemala incrementaba su radicalismo hacia Belice y pese a los altos costos, las autoridades mexi-

canas renuncian explícitamente a los “derechos históricos” sobre Belice y apoyan la independencia de esta colonia británica en las Naciones Unidas. Finalmente, en 1981, año que Belice logra su independencia, México establece relaciones diplomáticas con este país, siendo uno de los primeros en hacerlo, y nombra a Pedro González Rubio Sánchez como su primer embajador en Belmopán.

Cabe destacar que a partir de esta fecha, México no buscaría reactivar ningún derecho sobre Belice y el *Corolario Padilla Nervo* desaparece totalmente dentro del discurso diplomático mexicano. Así, la relación entre México y Belice entra en una nueva etapa en la cual el primero busca establecer una “relación especial” con el segundo, tratando de convertirlo en un aliado para contener a Guatemala y alejarlo también de Estados Unidos y de Cuba. En fin, lo anterior es un tema que merece analizarse en futuras investigaciones.

Como palabras finales, se pueden señalar dos conclusiones del análisis del Corolario. La primera es que la diplomacia mexicana hacia Belice y Guatemala, en especial la que se establece después de la Segunda Guerra Mundial, estuvo influenciada claramente por los intereses de los diferentes actores internos. Además, siempre hubo diferencias entre la Cancillería y el Presidente, algo que muchos estudiosos han pasado por alto, ya que suelen adjudicarle toda la responsabilidad de las decisiones al Jefe del Ejecutivo. Es necesario, entonces, replantear el papel del presidente de México dentro de la política exterior.

En lo que respecta al segundo punto, el análisis de un caso tan específico, como el de la política mexicana hacia Belice, es un trabajo intelectual necesario dentro de los estudios de la diplomacia mexicana. Es cierto que Estados Unidos ha ocupado y sigue ocupando un lugar importante dentro de la política exterior mexicana, pero es claro que no todos

los ojos de los tomadores de decisiones estuvieron siempre fijados sobre el Coloso del Norte. México ha tenido una política clara hacia el sur, como la ha tenido hacia Cuba y también hacia otros lugares tan remotos como Japón. Hay mucho material resguardado en el AHGE que está en espera de ser revisado y considero que es nuestra misión investigarlo.

\* Un agradecimiento a Karina Córdova, Ulises Granados, Nobuhito Maeda, Ryukichi Terao y Juan Luis Perelló por la corrección del primer borrador de este texto, así como sus comentarios y sugerencias. Toda la información aquí citada, así como la redacción es responsabilidad completa del autor.

#### Notas

- 1) AHGE, exp. III-2620-1, Discurso de Luis Padilla Nervo, secretario de Relaciones Exteriores de México, pronunciado en la Asamblea General de las Naciones Unidas, 6 de octubre de 1958.
- 2) Para comprender mejor la historia de Belice véase Paz (1979), Setzekorn, (1981), Thomson (2004) y Toussaint (1993).
- 3) Para comprender mejor la dimensión de la Guerra de Castas véase Gabbert (2004), Reed (2001), Rugeley (1996) y Rugeley (2001).
- 4) Desgraciadamente, los archivos que están resguardados en el AHGE no muestran el contenido exacto de lo que se dijo en esta primera reunión. La información documental sólo muestra que en el momento de las pláticas Arévalo le dice a Ávila Camacho, “lo invito a pasar del lado de Guatemala a echarse una cervecita”. Sin embargo, podemos intuir que en esa plática el mandatario mexicano mantuvo la compostura y no trató ningún tema espinoso con su colega guatemalteco. Toussaint, Rodríguez de Ita y Vázquez Olivera (2001: 151).
- 5) AHGE, exp. III-1959-1, Informe de México sobre Belice, Comisión Americana de Territorios dependientes. Documento enviado por la SRE al Embajador en Gran Bretaña, 7 de diciembre de 1957.
- 6) AHGE, exp. III-803-2, Asesinato del presidente de Guatemala, Coronel Carlos Castillo Armas, Documento enviado por embajador a la SRE, Guate-

- mala, 8 de agosto de 1957.
- 7) AHGE, exp. III-803-2, Telegrama, Guatemala, 27 de julio de 1957.
  - 8) AHGE, exp. III-2260-19, Cruce de la frontera de Belice por parte del Presidente de Guatemala, Enviado por el cónsul a la SRE, Belice, 16 de abril de 1958.
  - 9) AHGE, exp. III-2260-19, Memorandum para información presidencial.
  - 10) AHGE, exp. III-1887-3, Memorandum para información presidencial, Ciudad de México, 8 de mayo de 1958.
  - 11) AHGE, exp. III-2620-1, Juicio periodístico sobre actitud norteamericana ante pretensiones de Guatemala. Enviado por el Cónsul a la SRE, 2 de junio de 1958.
  - 12) AHGE, exp. III-1924-2, Viaje del Señor George Price, líder del PUP, a los países centroamericanos, documento enviado por el Cónsul a la SRE, Belice, 15 de junio de 1958.
  - 13) AHGE, exp. III-1924-2, Actividades del líder del PUP señor Price en Centroamérica, sus declaraciones en la prensa de Guatemala. Documento enviado por el Cónsul a la SRE, Belice, 7 de julio de 1958.
  - 14) AHGE, exp. III-1924-2, Rumores de una visita del señor Presidente de Guatemala a Belice acompañando al líder del PUP Price, Documento enviado por el Cónsul a la SRE, 9 de julio de 1958.
  - 15) AHGE, exp. III-1924-2, Telegrama enviado por Icaza, 16 de julio de 1958.
  - 16) AHGE, exp. III-1924-2, Presuntas intenciones militares de México sobre Belice, documento enviado por el Departamento de Asuntos Americanos al Secretario de la Defensa Nacional, 28 de agosto de 1958.
  - 17) AHGE, exp. III-1924-2, Segunda visita de George Price a Guatemala, 11 de septiembre de 1958, documento enviado por Embajador a SRE, 11 de septiembre de 1958.
  - 18) AHGE, exp. III-1924-2, Protesta de Guatemala por un supuesto complot para derrocar a su gobierno, enviado por el Cónsul a la SRE, Belice, 14 de septiembre de 1958.
  - 19) AHGE, exp. III-1924-2, Confidencial, documento enviado por el Embajador al subsecretario de la SRE, Washington D. C., 20 de septiembre de 1958.
  - 20) AHGE, exp. III-1924-2, Telegrama enviado por De la Colina, Nueva York, 24 de septiembre de 1958.
  - 21) AHGE, exp. III-2620-1, Recortes y comentarios sobre el discurso del Titular, en la Asamblea General de Naciones Unidas. Documento enviado por

el Cónsul a la SRE, Belice, 13 de octubre de 1958.

- 22) AHGE, exp. III-1887-3, visita a Honduras del señor presidente de Guatemala, general; Miguel Ydígoras Fuentes, Documento enviado por el embajador a la SRE, Tegucigalpa, 24 de noviembre de 1958.
- 23) AHGE, exp. XII-11136-2, Recortes de periódicos referentes al conflicto de México con Guatemala, Nueva York, documento mandado por el representante permanente mexicano en Naciones Unidas a la SRE, 8 de febrero de 1959.
- 24) AHGE, exp. III-2620-1, Recortes de prensa. Documento enviado por el Cónsul a la SRE, 27 de noviembre de 1959.
- 25) AHGE, exp. III-2964-9, Visita de Price a México, Ciudad de México 14 de agosto de 1964.
- 26) *Excelsior* (México), 12 de septiembre de 1964.

#### Bibliografía consultada

- Álvarez Icaza, Pablo. 1987. *Belice: la crisis del neocolonialismo y las relaciones con México 1978-1986* (México: CIDE-Programa de Estudios de Centroamérica).
- Buchenau, Jürgen. 1996. *In the Shadow of the Giant: The Making of Mexico's Central America Policy, 1876-1930*. (Tuscaloosa: University of Alabama Press).
- Castillo, Manuel Ángel, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera. 2006. *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera* (México: SRE).
- Castañeda Sandoval, Gilberto. 1987. *Guatemala: crisis social, política exterior y las relaciones con México 1978-1986* (México: CIDE-Programa de Estudios Centroamericanos).
- Gabbert, Wolfgang. 2004. *Becoming Maya* (Tucson: Arizona University Press).
- Galena, Patricia. 2000. *La disputa por la soberanía*, Blanca Torres (ed.) *México y el Mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, Vol. 3

- (México: Senado de la República).
- González Arriaga, Verónica. 2000. *La política exterior de México hacia Centroamérica 1890–1906* (Morelia: Universidad de Michoacán de San Nicolás de Hidalgo).
- Humphreys, Robert. 1981. *The Diplomatic History of British Honduras, 1638–1901* (Westport: Greenwood Press).
- Lajous, Roberta. 2000. *La política exterior del Porfiriato 1876–1920*. Blanca Torres (ed.). *México y el Mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, Vol. 4. (México: Senado de la República).
- Paz, María Emilia. 1979, *Belize: el despertar de una nación* (México: Siglo XXI editores).
- Reed, Nelson. 2001 *The Caste War of Yucatán*, Edición revisada (Stanford: Stanford University).
- Rodríguez de Ita, Guadalupe. 2003. *La política mexicana de asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco 1944–1954* (México: Instituto Mora-SRE).
- Rojas, Rafael. 2001. *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible* (México: SRE).
- Rugeley, Terry. 1996. *Yucatán's Maya Peasantry and the Origins of the Caste War* (Austin: University of Texas Press).
- . 2001. *Maya Wars* (Norman: University of Oklahoma Press).
- Schoenhals, Kai. 1988. “Belize and Revolutionary Grenada: A Partnership in the Caribbean 1979–1983”, en Ralph Lee Woodward (ed.) *Central America. Historical Perspectives on the Contemporary Crises* (Nueva York: Greenwood Press).
- Setzckorn, William David. 1981. *Formerly British Honduras* (Chicago: Ohio University Press).
- Thomson, Peter. 2004. *Belize: A Concise History* (Oxford: McMillan Car-

ibbean).

Toussaint, Mónica. 1993. *Belice una historia olvidada* (México: Instituto Mora).

Toussaint, Mónica, Guadalupe Rodríguez de Ita y Mario Vázquez Olivera. 2001. *Vecinidad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana. 1821-1988* (México: SRE).

Vázquez, Josefina Zoraida. 2000. *México, Gran Bretaña y otros países 1821-1848*, en Blanca Torres (ed.) *México y el Mundo. Historia de sus relaciones exteriores* Vol. 2 (México: Senado de la República).

Villegas, Silvestre. 2006. "La deuda inglesa: el componente de la relación anglo-mexicana", en Jorge Schiavon, Daniela Spencer y Mario Vázquez Olivera (eds.). *En busca de una nación soberana* (México: CIDE-SRE).